

## **PRIMERA INCURSIÓN DE LA ORDEN DE RELIGIOSOS DOMINICOS AI PARAGUAY:**

### **SIGLOS XVII-XIX**

Julieta Yegros<sup>1</sup>

#### **Resumen**

Para adentrarse en el tema, primeramente se hará alusión a la orden de predicadores desde su segunda llegada al país, la fundación de los pueblos, su doctrina y la influencia de las mismas en el ámbito socio – cultural, así como sus principales figuras religiosas quienes se destacaron como los pioneros en la lucha por los derechos de los nativos en América durante los inicios de la conquista española en el siglo XV. Entre los más célebres se encuentran las figuras de Fray Francisco de Vitoria y Fray Bartolomé de las Casas, cuya labor social sirvió de cimiento para las bases de la fundación de los Derechos Humanos.

En el siglo XVII, arriban hacia el año 1621, llegan a la ciudad de Asunción tres frailes dominicos y fundan el convento de Santa Catalina Virgen y Mártir. Rápidamente comienzan a atender únicamente a la población española, porque los pocos nativos que existen se encuentran bajo la custodia de los sacerdotes jesuitas y franciscanos.

En 1653 los dominicos se hacen cargo de la zona misional de Tabapy, en el lugar erigieron una capillita; ya en 1682 promoviendo la misión evangelizadora dentro del

---

<sup>1</sup> Magister en Ciencias de la Educación. UNA. Licenciada en Historia UNA. Especialista en Didáctica de la Educación Superior por el Rectorado de la UNA. Docente Universitaria de la UNA. Estudiante del último año de Psicología Clínica en la FFUNA. Correo Electrónico: jayegros@filouna.edu.py

ámbito educativo, comienza a funcionar el convento de Santo Domingo, mismo que contaba con catorce padres. Pronto consiguen abundancia de vocaciones religiosas, principalmente de los llamados "Mancebos de la tierra", es decir, muchachos criollos. Se establece el Estudio General y noviciado propio.

El año 1814 hay un intento de separación de la Provincia de Argentina. Se realizan los trámites legales. Pero, unos diez años después en 1824, viene la llamada exclaustración, orden dada por el dictador Francia, donde los religiosos abandonan todos los conventos, casas e iglesias en Paraguay.

Pasa más de un siglo hasta que, en 1966, la orden de dominicos vuelve al país bajo la dirección del Padre Álvaro Más, quien arriba hasta la ciudad de Asunción para fijar su residencia y dar inicio a la restauración de la Orden de Predicadores nuevamente.

Desde su regreso a Paraguay realizaron la reapertura de un seminario designado como una Casa de Formación para estudiantes dominicos: "Casa de Santo Domingo", aceptando la parroquia de Roque González, en zona rural, en el mismo sitio donde estuvo ubicada la misión de Tabapy desde su arribo al país en tiempos de la colonia española.

**Palabras Claves:** Orden religiosa, exclaustración, ámbito socio-cultural, arribo, asentamiento, comunidad, aporte.

## **FIRST INCURSION OF THE ORDER OF DOMINICAN RELIGIOUS IN PARAGUAY:**

### **CENTURIES XVII-XIX**

#### **ABSTRACT**

To delve into the subject, first allusion will be made to the order of preachers since their second arrival in the country, the foundation of the towns, their doctrine and their influence in the socio-cultural sphere, as well as their main religious figures who They stood out as the pioneers in the struggle for the rights of the natives in America during the beginnings of the Spanish conquest in the 15th century. Among the most famous are the figures of Fray Francisco de Vitoria and Fray Bartolomé de las Casas, whose social work served as the

foundation for the foundation of Human Rights.

In the 17th century, around 1621, three Dominican friars arrived in the city of Asunción and founded the convent of Santa Catalina Virgen y Mártir. They quickly begin to serve only the Spanish population, because the few natives that exist are under the custody of the Jesuit and Franciscan priests.

In 1653 the Dominicans took over the missionary area of Tabapy, in the place they erected a little chapel; Already in 1682, promoting the evangelizing mission within the educational sphere, the Santo Domingo convent began to function, which had fourteen fathers. Soon they get an abundance of religious vocations, mainly from the so-called "Mancebos de la tierra", that is, Creole boys. The General Study and own novitiate are established.

In 1814 there was an attempt to separate the Province of Argentina. Legal procedures are carried out. But, about ten years later in 1824, comes the so-called exclaustation, order given by the dictator Francia, where the religious abandon all the convents, houses and churches in Paraguay.

More than a century passed until, in 1966, the Dominican order returned to the country under the direction of Father Álvaro Más, who went to the city of Asunción to establish his residence and begin the restoration of the Order of Preachers again.

Since their return to Paraguay, they have reopened a seminary designated as a House of Formation for Dominican students: "Casa de Santo Domingo", accepting the parish of Roque González, in a rural area, in the same place where the Tabapy mission was located. since his arrival in the country in times of the Spanish colony.

**Key Words:** Religious order, exclaustation, socio-cultural environment, arrival, settlement, community, contribution.

### **Arribo y asentamiento en el Paraguay Colonial**

Patronato Indiano se llamó al derecho del Rey de proponer personas para las dignidades y oficios eclesiásticos, es decir, que el Rey era como protector de la iglesia en sus

colonias.<sup>2</sup>

La evangelización de los infieles era el objetivo de la iglesia al acompañar a las expediciones, y esa fue la misión en todo el territorio de América.<sup>3</sup>

La Orden de los Predicadores se consagró en América Latina y de modo especial en los territorios que comprendían la Gobernación de Chile, a la propagación de la fe cristiana entre los nativos, considerando como su misión esencial la evangelización. Los dominicos se destacaron especialmente como evangelizadores pacíficos, defensores y garantes de la vida de los nativos y de sus comunidades, además estuvieron contra los abusos y atropellos cometidos por algunos encomenderos y conquistadores.<sup>4</sup>

En América del Sur, la rápida difusión y expansión de los dominicos en Chile llevó la necesidad de crear una provincia independiente. El padre Sixto Fabro de Luca fue quien separó los conventos situados en la jurisdicción del Reino de Chile, de los que formaban la Provincia dominicana del Perú y creó en 1586, la Provincia Dominicana de San Lorenzo Mártir que comprendía los conventos de Chile, Río de la Plata y Paraguay.<sup>5</sup>

Esta Provincia estaba integrada por los quince conventos que estaban funcionando en ese momento en Santiago, Serena, Chillán, Concepción, Villarrica, Osorno, Mendoza, San Juan, Tucumán, Córdoba, La Rioja, Santiago del Estero, Santa Fe, Buenos Aires y Paraguay.<sup>6</sup>

El obispado del Río de la Plata con asiento en Asunción fue creado por la Real Cédula del 20 de marzo de 1547 a petición del Rey Carlos V. El primer obispo de Paraguay fue el fray Pedro Fernández de la Torre. Ocupó la Sede Episcopal de Asunción en 1556. Ordenó

---

2 Velásquez, R. (2009). "Breve Historia de la Cultura en el Paraguay".

3 Millé, A. (2012). "Crónica de la orden franciscana en la conquista del Perú. Paraguay y el Tucumán, y su convento del antiguo Buenos Aires".

44 Verdaguer, Historia Eclesiástica de Cuyo, p. 234.

5 FRIAS, Susana (1999), "La expansión de la población", ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Nueva Historia de la Nación Argentina. 2. Período Español (1600-1810). Planeta, Buenos Aires.

6 Armengol, Pedro, Los Regulares en la Iglesia y en Chile. Roma, Imprenta Tiberina de Federico Setth, 1900, p. 132 - 133

construir la primera Catedral de Asunción, también organizó el Cabildo Eclesiástico, el cual funcionó desde 1572.<sup>7</sup>

El establecimiento de los dominicos en Paraguay fue bastante posterior y se produjo a comienzos del siglo XVII, recién en 1621 y en compañía del obispo dominico fray Tomás de Torres llegaron "algunos religiosos, entre ellos el principal fray Lorenzo (Durán) por expresa solicitud de la Asunción. Se les entregaron como convento la iglesia de la Encarnación y algunas oficinas donde alojarse al inicio de su llegada.

Los tres primeros religiosos que formaron la incipiente comunidad: el obispo Torres, Fray Lorenzo Durán, prior del convento, y fray Esteban Martínez, primer dominico paraguayo, nieto del conquistador Andrés Benítez, establecieron el Convento de Santa Catalina Virgen y Mártir, cuya ubicación se encontraba entre Acahay y el lago Ypoa, dando origen al pueblo Tavapy, así como la fundación de capilla Virgen del Rosario, y también del Colegio de Santo Domingo.<sup>8</sup>

Con posterioridad, se asienta en la Emboscada un pueblo de negros y mulatos libres. Como después de unos años se hizo urgente la reparación del convento, los religiosos se trasladaron al solar que fuera la Casa de Recogidas y Huérfanas<sup>9</sup>, y fue allí donde recibió el título oficial de Convento de Santa Catalina Virgen y Mártir, en 1727.<sup>10</sup>

También ocuparon por un tiempo la ermita de Santa Lucía cuando en 1742 fue demolido el convento; esta ermita estaba ubicada probablemente en las cercanías de las actuales calles 15 de Agosto y Oliva.

La comunidad de Asunción formaba parte de la Provincia de San Lorenzo Mártir, de su orden, que abarcaba, además del Paraguay, Chile, el Tucumán y el Río de la Plata.

Pertenecientes a una orden de predicadores y teólogos eminentes los frailes de Santo

---

7 Velásquez, R. (2009). "Breve Historia de la Cultura en el Paraguay".

8 Velásquez, R. (2009). "Breve Historia de la Cultura en el Paraguay".

9 El Convento de Santa Catalina Virgen y Mártir, con su correspondiente iglesia, pertenecía a los dominicos y ocupaba desde 1627, el solar que en la década anterior había servido de asiento a la casa de la madre Bocanegra.

10 Cardozo, E. "Historiografía Paraguaya".

Domingo se dedicaron a la enseñanza y a la asistencia espiritual de la población urbana.<sup>11</sup> Estas órdenes, sumadas al clero secular, contribuyeron grandemente al desarrollo de la vida religiosa y cultural del Paraguay de la colonia. Sostuvieron iglesias, escuelas y reducciones, para la difusión de su fe y de las nociones elementales del saber de su tiempo.<sup>12</sup>

En su estancia de Tavapy, vivía una crecida comunidad de negros, mulatos y zambos, descendientes de esclavos y de indios encomendados, todos estos confiados a la guarda de los religiosos. Sostuvieron allí una capilla de la Virgen del Rosario y una ermita de San Pedro Mártir, para la atención de los referidos pardos y de la numerosa población española y criolla de los “valles” del contorno.<sup>13</sup>

También les fueron concedidas tierras en la zona de Capiatá, así como también casas en Asunción, colocadas a censo, y negociaban en yerba.

Varios Obispos del periodo colonial pertenecieron a esta orden y los frailes intervenían en la vida social y cultural de la provincia.<sup>14</sup>

Entre los dominicos del siglo XVII cabe recordar a Fray Alonso González de Guzmán, que fue Prior, y a Fray Martín Jofré de Loayza, y entre los del XVIII, a Fray Gabriel Caballero Bazán, también Prior y a los PP. Marcos García de Roa e Ignacio de Orué, paraguayos el primero y los tres últimos.<sup>15</sup>

El 14 de julio de 1724 el Maestro General fray Agustín Pipía estableció la Provincia de San Agustín de Buenos Aires, formada por los conventos de Tucumán, Buenos Aires y

---

11 Millé, A. (2012). “Crónica de la orden franciscana en la conquista del Perú. Paraguay y el Tucumán, y su convento del antiguo Buenos Aires “.

12 Velásquez, R. (2009). “Breve Historia de la Cultura en el Paraguay”.

13 ESPONERA CERDAN, Alfonso (OP) (1990), “La presencia de los dominicos en Buenos Aires y Asunción durante el siglo XVII”, ACTAS DEL III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS DOMINICOS Y EL NUEVO MUNDO. Granada (España), Septiembre.

14 Íbid.

15 FRIAS, Susana (1999), “La expansión de la población”, ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Nueva Historia de la Nación Argentina. 2. Período Español (1600-1810). Planeta, Buenos Aires.

Paraguay. Su primer Provincial fue fray Gerardo de León.<sup>16</sup>

Una lectura atenta de las fundaciones dominicanas de este lado de la Cordillera andina, sobre todo a partir de su separación de la provincia dominicana de San Lorenzo Mártir de Chile, nos muestra un abanico de casas: Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Asunción, La Rioja, Corrientes, que dispersas a lo largo y ancho de la Gobernación y Virreinato del Río de la Plata, destacan su ubicación dentro de la red de vías comerciales, tanto terrestres como fluviales, de la época, que les permitieron a los frailes una intensa comunicación y circulación, sobre todo hacia aquellos conventos instalados en poblaciones con un importante desarrollo económico y social, como Buenos Aires o Córdoba, o en nudos de tránsito o comercio hacia el Alto Perú, como el claustro de Paraguay y Tucumán.<sup>17</sup>

A mediados del siglo XVIII, se les concedió licencia para dictar cursos de nivel universitario en Asunción. Sus religiosos se incorporaron a la vida paraguaya y en todas ellas fue grande la proporción de profesos criollos y mestizos, que alcanzaron las más altas jerarquías en las respectivas organizaciones locales.<sup>18</sup>

Después de la expulsión de los Jesuitas en 1767, el panorama de las misiones cambió radicalmente para los Dominicos. En agosto de 1768 recibieron una cédula real en la que se les ordenaba que se ocuparan de la administración espiritual de 10 de las doctrinas dejadas por los jesuitas.<sup>19</sup>

La orden de Predicadores fue la última en fundar convento en el Paraguay colonial, los padres dominicos siempre tuvieron una actitud al extremo del verticalismo de su estructura clerical, y a la defensa del principio de su autoridad que justificó su fundación

---

16 Medina, Los Dominicos en América, p. 285.

17 AZPIROZ COSTA, Carlos A. (OP). (2003), Carta a la Orden. "Caminemos con alegría y pensemos en nuestro Salvador". Roma. En línea: [http:// www.dominicos.org/op/itinerancia.htm](http://www.dominicos.org/op/itinerancia.htm)

18 FRIAS, Susana (1999), "La expansión de la población", ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Nueva Historia de la Nación Argentina. 2. Período Español (1600-1810). Planeta, Buenos Aires.

19 Medina, Los Dominicos en América, p. 295 - 296

de sus conventos. El Prior de Santa Catalina, fray Bernardino Enciso, formó parte del Congreso General de 1811.<sup>20</sup>

Posterior a la expulsión de la orden, durante el gobierno del Dr. Francia, el convento de la Encarnación continuó siendo parroquia a cargo del clero secular hasta que un incendio arruinó el retablo mayor y parte del edificio en 1889. En ese convento e iglesia subsistieron los religiosos hasta 1824, año en que fue extinguida la comunidad al igual que las demás existentes en el Paraguay.

A partir del siglo XX quedó inaugurada la actual iglesia de la Encarnación, ubicada en la calle Luis Alberto de Herrera entre 14 de Mayo y Alberdi.

### **Aporte a la evangelización y educación**

La Orden de los Predicadores, también denominada Orden de Santo Domingo o Dominicos fue una de las primeras órdenes religiosas, que se instalaron en las colonias hispanoamericanas para propagar el evangelio y convertir a los nativos a la fe católica. Desde el primer momento se distinguieron por su espíritu apostólico y la defensa de los nativos; conocían perfectamente la favorable actitud de la corona española hacia ellos y su deseo expreso por dedicarse a la evangelización.<sup>21</sup>

En el 1621, llegan a Asunción, capital de Paraguay, tres frailes dominicos y fundan el convento de Santa Catalina Virgen y Mártir. Comienzan atendiendo únicamente a la población española, pero pronto les ceden el templo de la Asunción e inician sus actividades apostólicas. Inauguran, como es costumbre en la Orden, un pequeño colegio, donde se enseñan las primeras letras. Este Colegio de Santo Domingo, tendrá gran importancia en Paraguay, pasado el tiempo.<sup>22</sup>

---

20 Millé, A. (2012). "Crónica de la orden franciscana en la conquista del Perú. Paraguay y el Tucumán, y su convento del antiguo Buenos Aires".

21 Giamportone. T. (2013). LOS DOMINICOS EN LA PROVINCIA DE MENDOZA. SU ACCIONAR RELIGIOSO, EDUCATIVO Y CULTURAL. Mendoza, Argentina.

22 Misioneros Dominicos. (2021). Citado desde: <https://www.selvasamazonicas.org/misiones/conosur/paraguay>



En el año 1682 el convento de Santo Domingo contaba con catorce padres. Pronto tienen abundancia de vocaciones, principalmente de los llamados "Mancebos de la tierra", es decir, muchachos criollos. Se establece el Estudio General y noviciado propio. Comienzan a otorgar títulos universitarios. En 1653 se hacen cargo de la zona misional de Tabapy. Pusieron una capillita y una Virgen del Rosario, "es pequeñita y se cree ser tan antigua como los dominicos".<sup>23</sup>

Estos conventos no contaban con un gran número de miembros, en general albergaban sólo a dos o tres religiosos, a causa de su corto número, cuya mayor parte moraba en el de Santiago de Chile, que tenía noviciado y estudios superiores. No obstante, la Provincia de San Lorenzo Mártir fue creciendo gradualmente en número, en organización y en actividades a lo largo del siglo.<sup>24</sup>

Los conventos de Santiago y de Córdoba actuaron como casas de noviciado. Más tarde, en el Capítulo de 1681 se solicitó que también los conventos de Buenos Aires y Paraguay tuvieran de esta misma concesión.<sup>25</sup>

Con la institución de esas casas de noviciado y estudio, el número de religiosos dominicos aumentó considerablemente en pocos años, lo que significó mayor número de frailes en cada casa, para entonces en Asunción ya se contaban con 9 sacerdotes.<sup>26</sup>

Como afirma el historiador dominico Miguel Ángel Medina:

"Las largas distancias entre los conventos, especialmente aquellos que estaban ubicados en el lado oriental de la cordillera de los Andes, en la actual República Argentina, representaban serios inconvenientes para la marcha de la Provincia de San Lorenzo. Las mayores complicaciones las tenía el Provincial, quien en los cuatro años de su gestión debía recorrer todos los conventos, lo que originaba graves trastornos en el gobierno de la

---

23 Ídem.

24 González, Historia de la Provincia Dominica Argentina, p. 37

25 Ibid.

26 FRIAS, Susana (1999), "La expansión de la población", ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Nueva Historia de la Nación Argentina. 2. Período Español (1600-1810). Planeta, Buenos Aires.

Provincia. Para salvar estas dificultades se solían nombrar Visitadores para los conventos de uno y otro lado de la cordillera, ocupándose el Provincial de visitar unos y dejando al Visitador los de la otra banda”<sup>27</sup>

La consecuencia era que muchos conventos no conocieron nunca al Provincial. De igual modo se presentaron los inconvenientes a la hora de reunir el Capítulo Provincial, ya que las largas distancias exigían cuantiosos gastos para sufragar el viaje de los representantes de cada convento, con los consabidos peligros de tener que atravesar la cordillera. Los frailes de los conventos de Tucumán, Paraguay y Río de la Plata comenzaron a manifestar su descontento, requiriendo a las autoridades provinciales la necesidad de atender debidamente la zona cisandina.<sup>28</sup>

La población rural crece durante el siglo XVIII, agrupada en “capillas” o pequeños núcleos urbanos, ya mencionadas. Por iniciativa de los vecinos de cada una de estas comunidades, se van nombrando maestros de primeras letras, con intervención del Cabildo de la ciudad y del Obispo Diocesano.<sup>29</sup>

La enseñanza se mantiene, empero, en un nivel muy elemental lectura, escritura, las operaciones fundamentales y rudimentos de doctrina cristiana y reservada casi exclusivamente para los varones de familias españolas y criollas.<sup>30</sup>

Con todas sus limitaciones, la difusión del sistema educacional paraguayo es superior al del Río de la Plata y puede Azara afirmar que hay maestros de niños en todos los partidos. Hacía falta sin embargo, enseñanza de un nivel algo superior a este aprendizaje elemental. Sólo los conventos como el de los religiosos dominicos, la proporcionaban. Hacia 1775 y haciendo uso de un privilegio que les fue reconocido por diez años. Sostuvieron en su convento cátedras de Filosofía y de Teología con facultad nivel de

---

27 Medina, Los Dominicos en América, p. 287 - 288

28 *Ibíd.*, p. 289 - 290.

29 Cardozo, E. “Historiografía Paraguaya”.

30 AZPIROZ COSTA, Carlos A. (OP). (2003), Carta a la Orden. “Caminemos con alegría y pensemos en nuestro Salvador”. Roma. En línea: [http:// www.dominicos.org/op/itinerancia.htm](http://www.dominicos.org/op/itinerancia.htm)

grados académicos.<sup>31</sup>

La filosofía que se enseñaba en los conventos, era el desarrollo de la doctrina, de la Iglesia Católica, partiendo de Aristóteles y centrándose en Santo Tomás de Aquino, sin concesiones para los sistemas y escuelas aparecidas a partir de Descartes.<sup>32</sup>

La acción que los frailes dominicos realizaron con los nativos a quienes debían convertirlos y formarles sobre las verdades de la fe; por ello fue importante en la actividad evangelizadora y en la predicación, la necesidad de conocer las lenguas autóctonas de cada una de las comunidades. Muy valiosos resultaron los catecismos traducidos a las lenguas nativas que fueron realizados por los mismos religiosos misioneros.<sup>33</sup>

Estos actos iban acompañados de los recursos inteligibles y evidentes como música, teatro, poesía, dibujos, procesiones, escenificaciones, y todos aquellos elementos o métodos que ayudaban a hacer comprensible las verdades de la fe.<sup>34</sup>

En Paraguay, los comienzos de la actividad evangelizadora de los dominicos y las primeras explicaciones de la fe se hicieron con la ayuda de intérpretes que dominaban la lengua de los nativos; esto obligó a los frailes a ponerse como tarea prioritaria la de aprender cuantos antes la lengua de los naturales. Conforme con su título de defensores, fueron ellos quienes levantaron su voz en defensa de los más débiles, frente a los abusos que cometían los españoles con el uso de la encomienda.<sup>35</sup>

Para el desarrollo misionero a quienes les fueron confiados, los religiosos comenzaron instalando casas, doctrinas o lugares de hospedería como focos de atención e invitación a los naturales. Mediante la palabra, el ejemplo de su vida y las ceremonias litúrgicas

---

31 FRIAS, Susana (1999), "La expansión de la población", ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Nueva Historia de la Nación Argentina. 2. Período Español (1600-1810). Planeta, Buenos Aires.

32 Domínguez, M. "Conferencia sobre la Historia de la Instrucción Pública".

33 Verdaguer, Historia Eclesiástica de Cuyo, p. 239.

34 Ibid.

35 ESPONERA CERDAN, Alfonso (OP) (1990), "La presencia de los dominicos en Buenos Aires y Asunción durante el siglo XVII", ACTAS DEL III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS DOMINICOS Y EL NUEVO MUNDO. Granada (España), Septiembre.

atrajeron la atención de los nativos, ganaron sus simpatías y afecto por la defensa que hicieron de sus derechos a la libertad y a un trato más justo; incentivaron el aprendizaje de la doctrina cristiana con la recitación musical del catecismo o de las oraciones y facilitaron la comprensión de las verdades mediante la dramatización de las mismas.<sup>36</sup>

Los dominicos dedicaron su tiempo no solamente a las tareas de apostolado sino también a la instrucción y educación. El estudio y la enseñanza, en orden a la predicación del evangelio fueron prioridad de la orden.<sup>37</sup>

Desde los primeros años de presencia dominicana en América Latina, el proceso educativo fue casi siempre el mismo. La enseñanza conventual reflejaba un nivel parecido al movimiento intelectual de Europa, pues no debemos olvidar que los frailes cerraron el círculo de la educación: enseñaban desde las primeras letras hasta los cursos superiores en las cátedras universitarias.<sup>38</sup>

La instrucción comenzaba por las escuelas de primeras letras donde enseñaban a leer, escribir y contar, es por ello que las establecieron y organizaron dentro de sus conventos, dedicándose a la enseñanza tanto elemental como superior eclesiástica.<sup>39</sup>

La gran mayoría de los monjes dominicos llegados a Buenos Aires, seguían su arribo hacia el convento de Asunción, por contar esos centros con mayores funciones y comodidades, y por estar ubicados en zonas económicamente activas, cuya población podía sostenerlos con su piedad, los novicios postulados para la orden religiosa, luego se los enviaba a Córdoba o Santiago de Chile para atender sus estudios de filosofía y teología, y para la obtención de grados académicos con los Estudios Generales.<sup>40</sup>

Para ingresar, los futuros dominicos debían presentar sendos documentos y testigos, que

---

36 Íbid.

37 MEDINA, Miguel Ángel (1992), Los Dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en la América Colonial Española de los siglos XVI-XIX. MAPFRE , Madrid.

38 Medina, Los Dominicos en América, p. 295 - 296.

39 Íbid.

40 AZPIROZ COSTA, Carlos A. (OP). (2003), Carta a la Orden. "Caminemos con alegría y pensemos en nuestro Salvador". Roma. En línea: [http:// www.dominicos.org/op/itinerancia.htm](http://www.dominicos.org/op/itinerancia.htm)

dieran fe de la legitimidad de su nacimiento y pertenencia, de larga data, a la religión católica; de no haber sido penitenciado por la Santa Inquisición; de no tener antecedentes moros, negros, mulatos, ni judíos, y de ser persona conocedora de las buenas costumbres. El interesado, por último, debía jurar no haber sido violentado, inducido o persuadido de tomar el hábito. Con estos requisitos la Orden se aseguraba no sólo un capital humano apto para el estudio, la predicación de la fe y la ocupación de cargos eclesiásticos, sino también, y por no regir la ley de la alternativa desde mediados del siglo XVII, el entronque con las familias locales que serían su apoyo económico y contacto político.<sup>41</sup>

Luego de profesar, y hasta 1725, los frailes de este lado de la Cordillera, podían continuar su formación únicamente en Córdoba. El convento de Santa Catalina Virgen y Mártir, sin embargo, mantuvo sus derechos y privilegios anteriores, y por lo tanto su jerarquía de casa de Estudios General y de convento capitular.<sup>42</sup>

Hasta la llegada de los misioneros de la Compañía de Jesús, fueron los religiosos de la Orden de los Predicadores los que monopolizaron la labor educativa y universitaria en las colonias americanas. En todos los conventos se construía anexa una escuela de primeras letras, el objetivo de estas escuelas era el enseñar a leer, escribir, el evangelio y la doctrina cristiana, no solamente a los nativos sino también a los hijos de españoles o criollos. Numerosas universidades latinoamericanas tuvieron sus orígenes en los conventos dominicos, al igual que los colegios de enseñanza secundaria o establecimientos de formación superior.<sup>43</sup>

### **Inconvenientes que provocaron su retiro del territorio paraguayo**

Desde su fundación a principios del siglo XIII por el religioso español Santo Domingo de

---

41 BECK, Humberto, "Distribución territorial de la conquista. Red de urbanización y vías de comunicación", ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (1999), Nueva Historia de la Nación Argentina. 2. Período Español (1600-1810), Planeta, Buenos Aires.

42 *Ibid.*

43 Quiroga, G. (2011). XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Neuquén.

Guzmán, los dominicos se definieron como un colectivo social claramente móvil.<sup>44</sup>

Si se los compara con la abundante historiografía reseñada hasta aquí, relativa a la época colonial, hay que comenzar por decir que los trabajos existentes de historia de la Iglesia referidos al siglo XIX son más bien escasos. Lo primero que llama la atención es la primacía de la historia de la política religiosa y de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Sobresalen, en cuanto al volumen de lo publicado y lo controvertido de sus perspectivas los estudios dedicados a analizar la política religiosa durante los gobiernos de José Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840).<sup>45</sup>

Alrededor del 1824 sufre, con el resto de congregaciones religiosas, la excomunión llevada a cabo por el dictador Francia, y los religiosos abandonan todos los conventos, casas e iglesias.

Heyn Schupp, sacerdote salesiano con vocación de historiador, ha analizado cada una de las decisiones de José G. de Francia en materia religiosa: la prohibición de cualquier tipo de intervención de las autoridades religiosas, jueces u otros superiores que tuvieran su sede en las ex provincias españolas, en cuestiones del clero paraguayo; la suspensión, por decreto, al obispo Pedro Ignacio García de Panés, la eliminación del Capítulo de la Catedral, la clausura del Seminario de San Carlos, la disolución de las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes para el Estado.

Los hombres y los pueblos pueden sostener ideas políticas y sociales sin necesidad de conocer las doctrinas de los filósofos que las hayan formulado con anterioridad similar interpretación de los hechos y soluciones coincidentes pueden nacer, sin noticia las unas de las otras, e lugares distantes y en épocas diversas.

El dictador destinaba su prohibición de realizar procesiones y manifestaciones religiosas

---

44 MEDINA, Miguel Ángel (1992), Los Dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en la América Colonial Española de los siglos XVI-XIX. MAPFRE , Madrid.

45 Rafael Eladio Velázquez, Iglesia y Educación en el Paraguay colonial en Historia paraguaya, Anuario de la Academia paraguaya de la Historia, Asunción, 15, 1976, pp. 99-123. Y, del mismo autor, La evangelización en el Paraguay Cuatro siglos de Historia en Actas del II Seminario de Historia sobre el proceso de evangelización en Paraguay, Asunción, 1978.

debido a que mucha gente holgaba aprovechando esas reuniones, mientras el dictador intentaba impulsar el trabajo, aunque, como se ha manifestado en la historiografía paraguaya, Francia temía que durante las reuniones religiosas, los clérigos aconsejasen una rebelión como ocurrió con los comuneros.

Sin embargo, cuando hay indicios en tal sentido, cabe admitir siquiera la posibilidad de la influencia de las anteriores situaciones político religiosas de tinte rebelde, sobre las de más reciente data, y las inquietudes coincidentes adquieren formulación concreta cuando las ordenan los hombres de formación ideológica.<sup>46</sup>

El año 1814 hay un intento de separación de la Provincia de Argentina. Se realizan los trámites legales. Pero, unos diez años después, viene la llamada exclaustación, ordenada por el dictador Francia. Los religiosos abandonan todos los conventos, casas e iglesias.

Después de siglo y medio de ausencia, los frailes dominicos vuelven a Paraguay en 1969. Comienzan su trabajo con la Escuela Politécnica Cirilo Duarte y la Parroquia Santa Cruz, en la ciudad de Asunción. Posteriormente, a raíz de la presencia en la zona marginada del Bañado Tacumbú de la misma ciudad, los dominicos asumen la dirección pastoral de la parroquia San Felipe y Santiago, privilegiando la conjunción de evangelización y promoción humana.<sup>47</sup>

Se les concede a los Padres dominicos la iglesia de Santa Cruz, la Orden la acepta. Dirigen, además, la Escuela Politécnica "Cirilo Duarte"; labor intensa en la promoción de los trabajadores, liturgia, pastoral popular, pastoral universitaria y juvenil. Colaboran con la Universidad Católica, en la cátedra de Teología.

Han abierto una Casa de Formación para estudiantes dominicos: "Casa de Santo Domingo". Han aceptado la parroquia de Roque González, en zona rural, en el mismo

---

46 Margarita Durán Estragó, Dominicos en el Paraguay en Estudios Paraguayos, xi, 1983; Alfonso Esponera Cerdán op, Los frailes dominios en Paraguay y la educación.1621-1824 en [<http://www.americanistas.es/biblo/textos/s04/s-04-14.pdf>].

47Cardozo, E. "Historiografía Paraguaya".

sitio donde estuvo ubicada la misión de Tabapy.

## **CONCLUSIÓN**

Manteniendo como lema principal el de: “La educación es el lugar donde se dignifica la humanidad”, los frailes dominicos promovieron la creencia de una tradición que data de casi X siglos desde la fundación de su orden religiosa, donde tanto la educación y la evangelización están hoy más que nunca interrelacionadas.

La educación conservó una perspectiva de futuro; como un camino prioritario para la evangelización, defendiendo el papel que la educación representa en la toma de conciencia de la propia dignidad humana de las personas dentro de una sociedad.

Todo el sistema educativo dominico se fundamentó en los principios cristianos evidenciados en el orden de la democratización donde los alumnos, recibieron tanto enseñanza religiosa como también la que se consigna la académica.

## **FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

- ✓ Armengol, Pedro, Los Regulares en la Iglesia y en Chile. Roma, Imprenta Tiberina de Federico Setth, 1900, p. 132 – 133
- ✓ AZPIROZ COSTA, Carlos A. (OP). (2003), Carta a la Orden. “Caminemos con alegría y pensemos en nuestro Salvador”. Roma. En línea: <http://www.dominicos.org/op/itinerancia.htm>
- ✓ Cardozo, E. “Historiografía Paraguaya”.
- ✓ ESPONERA CERDAN, Alfonso (OP) (1990), “La presencia de los dominicos en Buenos Aires y Asunción durante el siglo XVII”, ACTAS DEL III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS DOMINICOS Y EL NUEVO MUNDO. Granada (España), Septiembre.
- ✓ FRIAS, Susana (1999), “La expansión de la población”, ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Nueva Historia de la Nación Argentina. 2. Período Español (1600-1810). Planeta, Buenos Aires.



- ✓ Giamportone. T. (2013). LOS DOMINICOS EN LA PROVINCIA DE MENDOZA. SU ACCIONAR RELIGIOSO, EDUCATIVO Y CULTURAL. Mendoza, Argentina.
- ✓ MEDINA, Miguel Ángel (1992), Los Dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en la América Colonial Española de los siglos XVI-XIX. MAPFRE , Madrid.
- ✓ Margarita Durán Estragó, Dominicos en el Paraguay en Estudios Paraguayos, xi, 1983; Alfonso Esponera Cerdán op, Los frailes dominios en Paraguay y la educación.1621-1824 en [http://www. americanistas.es/biblo/textos/s04/s-04-14.pdf].
- ✓ Millé, A. (2012). “Crónica de la orden franciscana en la conquista del Perú. Paraguay y el Tucumán, y su convento del antiguo Buenos Aires “.
- ✓ Misioneros Dominicos. (2021). Citado desde: <https://www.selvasamazonicas.org/misiones/conosur/paraguay>
- ✓ Quiroga, G. (2011). XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Neuquén.
- ✓ MEDINA, Miguel Ángel (1992), Los Dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en la América Colonial Española de los siglos XVI-XIX. MAPFRE , Madrid.
- ✓ Rafael Eladio Velázquez, Iglesia y Educación en el Paraguay colonial en Historia paraguaya, Anuario de la Academia paraguaya de la Historia, Asunción, 15, 1976, pp. 99-123. Y, del mismo autor, La evangelización en el Paraguay Cuatro siglos de Historia en Actas del ii Seminario de Historia sobre el proceso de evangelización en Paraguay, Asunción, 1978.
- ✓ Verdaguer, Historia Eclesiástica de Cuyo, p. 234.
- ✓ Velásquez, R. (2009). “Breve Historia de la Cultura en el Paraguay”.